MEMORIA Y HORIZONTE

Mons. Ovidio Pérez Morales Obispo de Coro

Introducción

Entre los múltiples y valiosos elementos, tanto teóricos como prácticos que ofrecen Puebla y Medellín, a continuación subrayo algunos que me parecen de suma importancia en el hoy de nuestra Iglesia. Estos no pueden faltar, a mi modo de entender, en la sistematización teológico-pastoral que haga la IV Conferencia General de Santo Domingo y en la evangelización de la Iglesia de América Latina en tiempos de V Centenario con cruce de siglo y milenio.

Pudiera esquematizarse así el conjunto de elementos antes referidos, con la correspondiente asignación de su función teológico-pastoral:

- 1. Punto de partida: memoria y circunstancia.
- 2. Línea teológico-pastoral: comunión (que pide liberación y postula solidaridad).
- 3. Perspectiva: evangelización de la cultura.
- 4. Tríada integradora de lo social: economía, política, "cultura".
- 5. Amor privilegiado: los pobres.
- 6. Nuevo aporte de agentes pastorales: ministerios conferidos a laicos.
- 7. Nuevo desafío: problemática tecnoética.
- 8. Prioridad global: comunicación social.
- 9. Requisito fundamental: unidad.
- 10. Metodología: planificación de conjunto.

Juan Pablo II formuló las categorías continuidad y renovación como características de la enseñanza social de la Iglesia (SRS 3). Puede decirse que esas notas de constante y nueva califican y deben calificar los trabajos de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. Corresponden a la fidelidad creativa propia de la Iglesia y de los creyentes, en la permanente e irrenunciable tarea de pensar y actuar el Mensaje. En circunstancias como las presentes, en que se percibe de modo peculiar el sentido de lo temporal (paso de siglo y de milenio, celebración de algo ya centenario), la traditio (memoria) y la creatio se deben conjugar armónicamente sobre la base de: una genuina fidelidad al don de Dios y una escucha atenta a los signos de los tiempos.

1. Memoria y circunstancia

Hacer memoria y situarse en el presente es algo fundamental para la Iglesia. Por un examen de la circunstancia comienzan Medellín y Puebla; ésta enriquece la visual con un previo recorrido histórico.

La Iglesia no se comprende como simple invención de presente, sino como actualidad histórica, hecha de fidelidad creadora al pasado; de arriesgada decisión en el ahora y de proyecto esperanzador para el futuro. Es comunidad histórica, que de una generación a otra, vive y ofrece su experiencia viva de celebraciones, valores, formulaciones e instituciones irrenunciables a transmitir. Pueblo en peregrinación a través del devenir humano.

Lo histórico no es algo tangencial a la Iglesia; ésta es acontecer en la historia. Es historia santa en íntima intercomunicación con lo humano.

Cuando se trata de ver o interpretar la realidad por parte de la Iglesia, ello no está motivado en una simple búsqueda de datos para lograr una mayor eficacia en la acción. La historia es el lugar donde se juega el diálogo entre un llamado de Dios y la respuesta de la libertad humana; es el ámbito en el cual Dios viene al encuentro de la apertura, capacidad, posibilidades, limitaciones y fragilidades humanas, para vivificar, liberar, unificar. A los ojos del creyente, la historia no es algo neutro o edificación pura y simplemente humana; de allí su esfuerzo —a la luz de la fe— por detectar presencias y ausencias de Dios, así como la lucha entre el bien y el mal, la tensión entre el don de Dios y el ejercicio de la libertad del hombre, ya positiva, ya negativamente ejercida. Esto no quita consistencia y seriedad a la historia, sino que le confiere un sentido más profundo, frente a todo extrinsecismo, heteronomía o falsa autonomía.

La Iglesia se acerca a la historia no como a algo que le es ajeno, sino como a un proceso, cuyo origen, sentido, meta y vocación últimos ella intenta —en virtud de la misión evangelizadora recibida de Cristo— acoger, revelar, significar y actuar. En esa línea se sitúa la definición de la Iglesia como sacramento de unificación, de comunión (Cf. LG 1). Por eso el acercamiento de la Iglesia a la historia se hace como un recibir y un dar, un descubrir y un revelar.

El mundo con el cual la Iglesia está llamada a dialogar es un mundo que tiene algo que decir. La razón aparece en GS 2 cuando el Concilio habla de los destinatarios de la palabra conciliar.

La acción de Dios salvadora desborda la Iglesia, aunque encuentre en ella una cristalización, que es al mismo tiempo que realización frágil, promesa y esperanza ciertas. Por eso, entre otras cosas, la Iglesia está llamada a leer y discernir los "signos de los tiempos". Es un quehacer indispensable que le permite comprenderse a sí misma como comunidad de servicio de una "historia-en-salvación", de una humanidad en dialéctica viva de la fidelidad-infidelidad con respecto al plan salvador de Dios, y de un mundo de transfiguración, hasta que "Dios sea todo en todos" (1 Cor. 15, 28).. El plan divino toca al hombre entero, cuerpo y alma, y a la creación como natura y cultura.

Finalmente, si el plan de Dios es liberador y unificante, donde quiera que haya crecimiento en estas dimensiones, allí la Iglesia está llamada a señalar una presencia del Señor, una acción del Espíritu, las cuales podrá estimar de mayor o menor densidad o evidencia. Donde, por el contrario, reine la división, la opresión, la idolización del hombre y de sus obras, allí ha de reconocer una contradicción a la vocación del propio hombre en el designio de Dios.

2. Línea Teológico-pastoral: Comunión

En la *Presentación* del Documento de Puebla se dice que ésta es "un espíritu, el de comunión y participación, que a manera de línea conductora, apareció en los documentos preparatorios y animó las jornadas de la Conferencia". Se cita a continuación, asumiéndolo, el número 3.3 del Documento de Trabajo en la siguiente forma:

"La línea teológico-pastoral está conformada en el Documento de Trabajo por dos polos complemetarios: la comunicación y la patici-

pación (coparticipación). Mediante la evangelización plena, se trata de restaurar y profundizar la comunión con Dios y, como elemento también esencial la comunión entre los hombres. De modo que el hombre, al vivir la filiación en fraternidad, sea imagen viva de Dios dentro de la Iglesia y del mundo, en su calidad de sujeto activo de la historia. Comunión con Dios, en la fe, en la oración, en la vida sacramental. Comunión con los hermanos en las distintas dimensiones de nuestra existencia. Comunión en la Iglesia, entre los Episcopados y con el Santo Padre. Comunión en las comunidades cristianas. Comunión de reconciliación y de servicio. Comunión que es raíz y motor de evangelización. Comunión con nuestros pueblos. Participación de la Iglesia en todos sus niveles y tareas. Participación en la sociedad, en sus diferentes sectores; en las naciones de América Latina; en su necesario proceso de integración, con actitud de constante diálogo. Dios es amor, familia, comunión; es fuente de participación en todo su misterio trinitario y en la manifestación de su nueva revelación con los hombres por la filiación y de éstos entre sí, por la fraternidad".

Hubiera podido prolongarse la cita del 3.3., el cual continúa así:

"Su plan (de Dios) creador y salvador lleva tal signo y dirección (comunión y participación). Por eso, el precepto máximo es el amor al que contradice el pecado que es egoísmo, división, operación, idolatría. La comunidad de los hombres entre sí y con Dios en una historia en que el pecado está presente, se plantea como comunión que no puede darse sin una liberación integral y continua. Liberación de egoísmos individuales y colectivos. Liberación de idolatrías y opresiones. Liberación de ignorancia y explotación. Liberación en Cristo, el verdadero y único liberador: 'Para ser libres nos ha liberado Cristo' (Ga. 5,1). 'Su verdad nos hará libres' ".

El haber continuado la cita de 3.3 hubiese proporcionado a la línea teológico-pastoral formulada en la *Presentación* de Puebla una interpretación más integral y más acorde con el Documento de la III Conferencia. La categoría "liberación" —característica como línea de Medellín, está omnipresente en Puebla; se la asume a propósito de los más diversos temas; en muy diversos lugares se la integra con la de comunión. Al fin y al cabo Puebla se realiza en continuidad con Medellín.

La línea teológica-pastoral de Puebla se formuló con un binomio; y se aplicó con un trinomio: comunión-participación-liberación. Otra

cosa es cómo esa aplicación se haya tenido (lógica, articulación, implicitación, etc.).

Gran logro de Puebla es el haber explicitado una línea teológico-pastoral. Cosa que no podrá faltar en la IV Conferencia. ¿Por qué?

En filosofía se habla de la "unidad" como propiedad trascendental del ser, convertible con las de verdad y bondad. Y se dice que ascender en la escala del ser es hacer lo mismo en la jerarquía de la unidad. Si algo identifica el pensar filosófico desde los comienzos, es la búsqueda de la unidad (en lo físico y meta-físico). De la armonía. No se contentó el "filósofo" con registrar datos y cosas; advirtió que, pasada la epidermis, han de encontrarse lazos —y un lazo— que une los seres más allá y sobre la multiplicidad de fenómenos y opiniones. La pregunta por la unidad no es una interrogación, pues, de segunda importancia. Toca la médula misma del inquirir humano, que encuentra la paz en la unidad. Esta no significa negación de lo distinto y opuesto, sino la armonía de ellos en un conjunto inteligible. Inteligibilidad y unidad van de la mano.

La línea teológico-pastoral busca la *unidad* (armonía) del conjunto de lo que se cree y se debe actuar; en ellos mismos y entre sí.

La obra creativo-salvífica de Dios (Uno y Amor) no es un agregado de verdades y proyectos, una yuxtaposición de proposiciones y propuestas. Tiene una armonía interna, un objetivo preciso, que encuentra en El su principio, sentido, fin.

¿Cómo se define una línea teológico-pastoral? Es: horizonte, categoría(s) englobante(s), valor(es) de referencia, que sintetizan o articulan en alguna forma el conjunto teórico-práctico. Es tema recurrente e integrador, objetivo central. Dicha línea viene a jugar el papel de: eje, núcleo, centro, principio articulador, hilo conductor, criterio fundamental de discernimiento de la doctrina y de la praxis, luz que orienta, guía que señala el camino, aguja que teje la trama.

Una tal línea de razón del sentido de las afirmaciones y de la teleología de la acción. Quien la formula y la aplica sabe de veras qué está diciendo en cada momento y a dónde dirige su acción. Es elemento fundamental de evaluación.

La línea teológico-pastoral no la dan la filosofía ni las ciencias. Debe buscarse en la Revelación. Es la que formula Puebla: comunión.

El cuadro siguiente ayudará a comprender lo que es compleja unidad:

Nueva Sociedad

Ambito	Quehacer	Meta	Valor
Tener	Economía	Comunicación de bienes	Justicia
Poder	Política	Democracia pluralista	Libertad
Ser	Cultura*	Calidad de vida	Gratuidad

La distinción que se hace aquí de *dimensiones* es sumamente importante para una comprensión integral de lo social y, correspondientemente, del desarrollo y liberación humanos.

Hay que atender a esta tridimensionalidad a la hora de formular proyectos, y, antes que esto, de elaborar análisis. Cada una de esas dimensiones tiene sus propias dinámicas y tiene que ser tomada con seriedad en una interpretación de lo real. Naturalmente, como dimensiones que son, guardan intima mutua conexión; lo humano-social en determinadas circunstancias mostrará la preponderancia de lo uno o de lo otro. A mi modo de ver, las *Instrucciones* de la Santa Sede con respecto a la liberación han buscado ampliar la mirada a un conjunto (hombre, sociedad, historia) que no puede ser reducido a un aspecto o dimensión, o polarizado en éstos de tal modo que se sacrifique la complejidad del todo.

En lo que toca a la edificación de una nueva sociedad, la atenta consideración de estas dimensiones es fundamental (Cf. *Una nueva sociedad*, publicada por el CELAM y fruto de un Seminario en Río de Janeiro 1985). ¿Puede darse una auténtica liberación sin democracia pluralista en perspectiva? ¿Puede hablarse de democracia real sin una organización justa de la sociedad? ¿Se habrá dicho todo con solucionar los problemas económicos y políticos?.

^{*} Dado que cultura es categoría englobante de lo social, totaliza la vida de un pueblo, mejor sería hablar aquí de "teleocultura" (de télos —en griego—: fin), para mostrar la distinción con lo económico y lo político, que están envueltos en la noción cultura. En todo caso, es cuestión de precisar bien los términos y su uso en concreto. Economía, política y teleocultura ("cultura") son dimensiones de la sociedad; y de la cultura, a través de la cual aquella se forma y perfecciona.

lico?... ¿No les aguarda el mundo de la cultura, de la familia, de la dirección política, económica, social?". Son preguntas hechas por Juan Pablo II en la Catedral de Caracas en 1985.

b) Es preciso superar una muy corriente "esquizofrenia" (desarticulación, ilogicidad, desintegración; varios en uno, sin armonía). Jano, personaje mítico, considerado como antiquísimo rey de Lacio, tenía como símbolo: una cabeza con doble cara. Dos miradas. Dos direcciones. La evangelización esquizofrénica aisla el ad intra del ad extra. El cristiano esquizofrénico es hombre de dos mundos sin relación entre sí. El "mundo" (lo secular: economía, política, comunicación social, educación, etc.) queda librado a su propia suerte; lo evangélico no juega el papel de fermento; de savia renovadora. Hay un cierre sobre la comunidad eclesial, una polarización en lo explícito religioso. Yuxtaposición de Evangelio y cultura.

En una línea teológico-pastoral de comunión habrá de interpretarse la evangelización de la cultura como perspectiva.

4. Tríada integradora: economía, política, cultura

Es adjetivo "integral" surge a cada paso para calificar diversas categorías (desarrollo, liberación, progreso) y para prevenir respecto de interpretaciones, soluciones, quehaceres que se juzgan como unilateralismos, sectorializaciones, reduccionismos, polarizaciones.

Me gusta insistir en la tríada propuesta en el Documento de Consulta para Puebla, cuando habla de las "Metas en la construcción de una nueva sociedad" (823-844). Véase: El mundo del trabajo y la civilización del amor. Hacia una utopía concreta, en Medellín XIV, págs. 13-20.

Las referidas "metas" han de concebirse como dimensiones de un proyecto por su íntima interconexión, que responde a la unidad diferenciada de lo real; al fin y al cabo el hombre es un microcosmos, en el que todo tiene que ver con todo. El hecho de ser existencia-incorporada ha de llevar al hombre a estar en guardia frente a los materialismos y los angelismos del más diverso signo.

Las "metas" son dimensiones porque versan sobre la sociedad, que es pluridimensional.

"Asumir en el Evangelio el conjunto de las fuerzas culturales y creyentes del pueblo latinoamericano. Esta asunción sana, eleva y perfecciona la cultura popular y tiene por sentido capacitar al pueblo para que sea sujeto real de su propia historia y pueda desarrollarse y expresarse en estructuras adecuadas a su propia identidad y vocación. Lo anterior implica crear las condiciones correspondientes, apartando los obstáculos que constriñen su realización. Se trata del gran proyecto histórico de construir con todos los hombres de buena voluntad una nueva civilización del amor en el contexto de una humanidad que se estructura con categorías urbano-industriales, en la lucha incesante de crear nuevas formas sociales de participación y comunión" (Reflexiones sobre Puebla, CELAM, Bogotá 1979, pág. 51).

Al subrayar la importancia que asigna Puebla a la evangelización de la cultura, queda patente la vinculación de la III Conferencia con Evangelii Nuntiandi, que enfatizó este punto: "Cristo envió a su Iglesia a anunciar el Evangelio a todos los hombres, a todos los pueblos. Puesto que cada hombre nace en el seno de la cultura, la Iglesia busca alcanzar, con su acción evangelizadora, no solamente al individuo, sino a la cultura del pueblo . . . lo que importa es evangelizar —no de manera decorativa, como un barniz superficial— la cultura y las culturas del hombre" (EN 19, DP 394).

Evangelización y cultura son dos categorías globalizantes; la una con respecto a la misión de la Iglesia; la otra, con respecto a la vida de un pueblo. Lo "cultural" no es abordado, por tanto, por la cvangelización, como algo sectorial, sino como una totalidad que se debe transformar.

En el Mensaje conclusivo de la XXI Asamblea del CELAM (Ypacaraí, marzo 1987) leemos: "el mayor desafío lanzado a la Iglesia en América Latina es 'la evangelización de la cultura'". Esta puede considerarse, con respecto a la evangelización, como horizonte hacia el cual dirigirse, como marco global de referencia o, mejor, como persepectiva desde la cual interpretar y realizar la acción evangelizadora. Se trata de alcanzar la totalidad de la vida de las personas y de las comunidades; de los grupos y de los pueblos. Atendiendo no sólo a las explicitaciones religiosas sino a la globalidad de la existencia singular y colectiva.

En relación con este tema es preciso recalcar;

a) La misión del laicado. "¿No es vocación primordial de los laicos impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangé-

Correspondiente a Dios-amor y su plan creativo-salvífico comunional. Ahora bien, en la presentación y aplicación de esta categoría, es menester tener presente lo citado más arriba, a saber: en la historia humana concreta, la comunión no se da sin liberación de la anti-comunión (pecado), que es ruptura con Dios y fraterna, y se expresa en las más diversas formas de egoísmo individual y colectivo. Por otra parte la comunión capacita para que uno pueda liberarse en el genuino sentido de la palabra (cf Instrucciones Libertatis Nuntius y Libertatis Conscientia). Al formular, pues, comunión como línea teológico-pastoral, hay que pensarla y desarrollarla siempre en íntima unión con la categoría liberación.

Puebla une participación (aspiración contemporánea muy viva, Cf. Octogesima Adveniens 22) a comunión (unidad, encuentro —griego: koinōnía—, fruto y expresión del amor —griego: ágapé—). la conexión de ambas es obvia. No tendría nada de extraño que en la IV Conferencia se privilegiase también la categoría solidaridad (de la cual habla bastante la Sollicitudo Rei Socialis, Cf. 38-40).

Un ejemplo concreto en Puebla, de desarrollo teológico-pastoral en la línea de comunión, lo tenemos en los números 209-219.

La explicación de la línea teológico-pastoral y su eficaz y adecuada aplicación en los trabajos de la Conferencia de Santo Domingo permitirá al final tener un conjunto articulado, coherente, armónico. Ello ayudará enormemente a la intelección y a la acción.

No está de más recordar que la verificación en la línea teológico-pastoral debe atender más a lo implícito que a lo explícito. Lo segundo es relativamente fácil; lo primero requiere mayor atención e implica mayor persuación. (Sobre esta materia Cf. Ovidio Pérez Morales, *Puebla, Iglesia liberadora*, Ed. Vadell, Valencia 1979, págs. 47-58). En los diversos pasos que se den en la reflexión y en la proyección pastoral debe emerger continuamente la pregunta: ¿Cómo se articula ésto en un conjunto guiado por la línea teórico-pastoral (comunión)? ¿Qué lógica actúa en esa línea? O ¿Qué —desde esa misma línea— se deriva en el aspecto que se considera? Porque la línea es principio y criterio.

3. Perspectiva: Evangelización de la Cultura

El Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral del CELAM reunido en Buenos Aires, pocos meses después de Puebla, formuló así el "proyecto pastoral" de la III Conferencia:

La involución ética de países desarrollados democráticos (problemas de droga, aborto, pornografía, consumismo), el totalitarismo asfixiante de sistemas fraguados en moldes marxistas, la postración de sociedades con esquemas culturales de evasión, y otros muchos fenómenos, muestran la necesidad de acometer el desarrollo, la liberación, el progreso, desde una perspectiva de integridad. Norte y Sur, Este y Oeste, cada cual tiene algo o mucho que aprender a tal respecto.

5. Amor privilegiado: los pobres

"Cristo nuestro salvador, no sólo amó a los pobres, sino que 'siendo rico se hizo pobre', Este texto de Medellín está contenido en *Conclusiones* 11 (No. 7b), y es manifestación patente de lo que todas ellas están penetradas, a saber, una mirada y un compromiso de peculiar solidaridad hacia los pobres.

Medellín no es simplista en su interpretación de la pobreza. Cuando habla de la "Pobreza de la Iglesia", por ejemplo, ofrece una serie de elementos doctrinales y de orientaciones pastorales que responden a diversos aspectos en materia de pobreza. A quienes se privilegia, desde el punto de vista del afecto, de la preocupación y del compromiso de la Iglesia, es algo que aparece claro: a los pobres. Privilegio en línea de acompañamiento liberador.

"Volvemos a tomar —dirá Puebla 1134—, con renovada esperanza en la fuerza vivificante del Espíritu, la posición de la II Conferencia General que hizo una clara y profética opción preferencial y solidaria por los pobres, no obstante las desviaciones e interpretaciones con que algunos desvirtuaron el espíritu de Medellín, el desconocimiento y aun la hostilidad de otros. Afirmamos la necesidad de conversión de toda la Iglesia para una opción preferencial por los pobres, con miras a su liberación integral". En este texto hay una referencia a lo dicho por el Papa en su Discurso Inaugural de Puebla. El número citado se encuentra en el Cap. I de la Parte IV, el cual tiene por título: "Opción preferencial por los pobres". Puebla aquí hace uso de la expresión "amor preferencial, pero no exclusivo por los pobres" (1165).

El tema del "amor de preferencia a los pobres" es ampliamente tratado en la Instrucción *Libertatis Conscientia* (66-68). Esta, luego de plantear su fundamento y exigencias, dice: "La opción preferencial por los pobres, lejos de ser un signo de particularismo o de sectarismo, manifiesta la universalidad del ser y de la misión de la Iglesia. Dicha opción no es exclusiva. Esta es la razón por la que la Iglesia no puede expresarla mediante categorías sociológicas e ideológicas reductivas, que harían de ésta una opción partidista y de naturaleza conflictiva" (Ib 68 de).

La "opción o amor privilegiado por los pobres" aparece en la Sollicitudo Rei Socialis con aplicación en perspectiva internacional a problemas acuciantes hoy en día en el relacionamiento entre naciones y entre grupos de países. En este contexto el Papa recuerda el "principio del destino universal de los bienes" y también aquella forma especial de pobreza que es la privación de los derechos fundamentales de la persona, en concreto el derecho a la libertad religiosa y el derecho, también, a la iniciativa económica" (No. 42).

Para un enfoque integral de la pobreza conviene tener presente lo dicho en el capítulo anterior sobre las dimensiones sociales. Así se evitarán interpretaciones que sacrifiquen el reconocimiento de determinadas situaciones de pobreza.

La maduración de ideas y la experiencia de estos años no podrán menos de permitir, por una parte una afirmación clara de la opción o amor privilegiado por los pobres y, por la otra, un enfoque integral de esta opción que evite la legitimación de ciertas formas de pobreza, de opresión. No podemos en modo alguno diluir el tema, pero tampoco ideologizarlo en sentido a - o también antiévangélico. Santo Domingo continuará y actualizará a Medellín y Puebla, en sentido renovador.

6. Nuevos agentes: Laicos con ministerios

Medellín ofrece "algunas orientaciones generales relativas a la formación para el Diaconado Permanente" (Conclusiones 13- Formación del Clero, 33). El Vaticano II había restaurado esta Orden, así ejercida, hacía cuatro años en Lumen Gentium 29. El Motu Propric Sacrum diaconatus ordinem había salido más recientemente: el 18 de junio de 1967.

De Medellín a Puebla se caminó bastante en materia de ministerios conferidos a laicos. Una muy rica experiencia —no exenta, por supuesto, de fallas—. En lo que concierne a normativa eclesial, el 16 de agosto de 1972 se publicó el Motu Proprio *Ministeria Quaedam*, reformándose así en la Iglesia Latina la disciplina relativa a la primera tonsura, las ór-

denes menores y el subdiaconado. Aparecen los "nuevos ministerios": lectorado y acolitado. Se abren puertas. El año siguiente, 1973, la Instrucción *Inmensae Caritatis*, que facilita la comunión sacramental en algunas circunstancias, introduce la figura de los "ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión".

Mientras tanto, en diversas Iglesias particulares y partiendo de las necesidades pastorales, buen número de laicos van recibiendo más y más encargos pastorales bajo distintos términos; no pocas mujeres también participan de estas delegaciones, aunque para ellas continúa cerrado el acceso a los ministerios introducidos por *Ministeria Quaedam*.

Roma sigue con atención todo este movimiento y espera que los frutos de estas iniciativas permitan un progreso en la normativa existente.

Puebla refleja un trabajo hecho. En la sección relativa a "Laicos" habla de "Ministerios diversificados" (804s) y de "Criterios pastorales sobre los ministerios" (811-817). En el texto aparece esta terminología: "ministerios que pueden conferirse a laicos", "que pueden recibir los laicos". Por entonces el uso de los términos no era muy seguro y fijo; no era extraño — ¿hoy lo es?— oir hablar de "ministerios laicales", expresión realmente impropia. Porque el servicio propio del laico va en otra dirección, partiendo de su secularidad. La terminología más conveniente es: "ministerios conferidos a laicos". Y el lugar de estos ministerios no es solamente donde se habla de los laicos, sino también donde se habla del ministerio jerárquico; ya que se trata de ministerios de delegación.

El 25 de enero de 1983, Juan Pablo II promulgó el actual Código. Este recoge la normativa anterior y abre ulteriores posibilidades en la materia que estamos tratando. El panorama resulta bastante enriquecido; aparte de los ministerios de lectorado y acolitado, aparecen el ministerio extraordinario de la sagrada comunión —referido más arriba— y una serie de facultades que pueden ser delegadas a laicos; estas son aptas para ejercerse aisladas o también para "integrar" otras formas ministeriales. De hecho, ello se viene dando en diversos lugares con muy buenos resultados. Con la participación además de elemento femenino.

El "Directorio para las celebraciones dominicales en ausencia del sacerdote", de fecha 2 de junio de 1988, es un eslabón más en esta importante cadena de participación.

La IV Conferencia General habrá de tener muy presentes este material y la vasta experiencia de más de dos décadas. Y, sobre todo, las necesidades de tantas comunidades rurales y urbanas, que requieren una presencia ministerial. No podemos dejar vacíos. Sobre todo ahora cuando estamos frente a una verdadera invasión de sectas. Los vacíos siempre los llena alguien. Es preciso multiplicar comunidades y ministerios. Y perfeccionar cada vez más los "ministerios conferidos a laicos".

7. Nuevo desafío: Problemática tecnoetica

"El vertiginoso avance de las nuevas tecnologías para la comunicación y otras dimensiones de la vida del hombre, como la microelectrónica, la telemática y la ingeniería biogenética, están produciendo un cambio global, con nuevos criterios y valores, de alcance y consecuencias universales. Dicho cambio puede promover un genuino desarrollo en justicia, libertad y participación de todas las personas y pueblos, o favorecer un progreso unilateral que permita el desarrollo o supervivencia tan sólo de algunos sectores del mundo". Son palabras contenidas en el Informe de Trabajo del Seminario: "Iglesia y desafíos de la comunicación contemporánea", tenido en Quito del 4 al 8 de noviembre del 85 y organizado por las asociaciones católicas latinoamericanas de comunicación social, con el patrocinio del DECOS-CELAM.

Las nuevas tecnologías plantean un serio desafío a la conciencia ética de los hombres en general y, en particular, de los cristianos.

La Instrucción de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, publicada el 22 de febrero de 1987 bajo el título "El respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación", responde a los problemas planteados por las técnicas biomédicas "que permiten intervenir en la fase inicial de la vida del ser humano y aun en el mismo proceso creativo".

Al hablar de la verdad sobre el hombre y exponer algunas visiones inadecuadas, Puebla describe una que titula "cientista" en relación a la cual dice lo siguiente: "La organización técnico-científica de ciertos países está engendrando una visión cientista del hombre cuya vocación es la conquista del universo. En esta visión, sólo se reconoce como verdad lo que la ciencia puede demostrar; el mismo hombre se reduce a su definición científica. En nombre de la ciencia todo se justifica, incluso lo que constituye una afrenta a la dignidad humana. Al mismo tiempo se somenten las comunidades nacionales a decisiones de un nuevo

poder, la tecnocracia. Una especie de ingeniería social puede controlar los espacios de libertad de individuos e instituciones, con el riesgo de reducirlos a meros elementos de cálculo" (315).

Problemas que pone la ciencia. Y, hoy sobre todo, la tecnología. Se está ante una tendencia a identificar actuable y legítimo. Se *puede*—desde el punto de vista del instrumental, así como del conocimiento y de la habilidad del hombre—, luego se *puede*—en lo que respecta al ejercicio de la libertad humana.

Nos encontramos aquí ante la ambigüedad o ambivalencia de la ciencia y, sobre todo, de la tecnología. El mismo instrumento cortante puede ser utilizado para salvar una vida, como también para asesinar a un inocente. Pudiera decirse que el progreso técnico per se es bueno pero per accidens—en virtud de un mal uso humano— puede no ser bueno, más aún, constituirse en algo monstruoso. El progreso humano en materia de ciencia y tecnología tiene que estar acompañado de un correspondiente avance en reflexión y conciencia ética. De otro modo se producirá un muy peligroso desequilibrio.

Del 27 al 31 de octubre de 1986 se realizó un Seminario en Bogotá: "La vida humana desde la gestación hasta la muerte". Organizado por el Secretariado General del CELAM permitió a obispos y expertos, así como también a otras personas de particular calificación, intercambiar acerca de temas como "biogenética y ética", que hoy reclaman la atención de pastores y demás agentes evangelizadores.

Santo Domingo tendrá sobre el tapete estas cuestiones que entran en el campo político y económico pero que tocan muy directamente lo relativo a la calidad de la vida humana. Exigen, por ende, cuidadoso tratamiento, para saber discernir. Cf. Mutación científico-tecnológica: su impacto en el cambio cultural, trabajo de Pablo Corlazzoli en ¿Adveniente cultura?, SEPAC-CELAM, Bogotá 1987.

8. Prioridad global: Comunicación social

Dentro de la evangelización de la cultura, la atención a lo comunicacional adquiere relieve prioritario.

Puebla dice que "La evangelización, anuncio del Reino, es comunicación: por lo tanto, la comunicación social debe ser tenida en cuenta en todos los aspectos de la transmisión de la Buena Nueva" (1063). Por otra parte, Juan Pablo II en el Mensaje para la XVIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales (1984) expresó: "la cultura de por sí es comunicación, no sólo y no tanto del hombre con el ambiente que está llamado a señorear (cf. Gn 2, 19-20), cuanto del hombre con los demás hombres".

Añádase a esto la caracterización que se hace de nuestra época en términos de comunicación. John Naisbitt en *Megatendencias* señala los años 1956 y 57 como el final de la "era industrial" y el inicio de lo que identifica como "sociedad de la información". Son esos mismos años en los que Alvin Toffler ubica la emergencia de la "tercera ola" de la historia humana (las anteriores: revolución agrícola y civilización industrial). "Sociedad de la información" sería lo que otros han llamado: era espacial, era electrónica o aldea global; era tecnotrónica...

Ya Medellín (Conclusiones 16) había advertido: "La Comunicación Social es hoy una de las principales dimensiones de la humanidad. Abre una nueva época. Produce un impacto en la medida en que avanzan los satélites, la electrónica y la ciencia en general" (No. 1). Qué signifique un tal impacto se puede ver en autores como McLuhan, que se adentran bastante en detalles de esta revolución cultural.

La IV Conferencia tendrá que avanzar en la consideración de lo comunicacional, respecto de lo aportado por Medellín y Puebla. ¿En qué sentido? Creo que el Manual Comunicación misión y desafío, DECOS, Bogotá 1986, ofrece muy útil material al respecto. Quisiera llamar la atención, de modo especial, sobre lo que dicha obra ofrece en el Capítulo 8 titulado "Comunicación y pastoral orgánica". No puedo menos de citar aquí algunos párrafos:

"La comunicación social no constituye... algo sectorial de la pastoral, de manera que pudiese ser tratada como ente aparte, como un servicio contradistinguido de otros. La comunicación social entra en todo, tiene que ver con todo" (Pág. 270).

Con respecto a la integración de lo comunicacional en una pastoral de conjunto, el Manual explicita las siguientes implicaciones:

"a) La consideración de las diversas actividades pastorales desde el ángulo de la comunicación;

- "b) La incorporación de los medios de comunicación más apropiados y asequibles para la realización de dichas actividades evangelizadoras;
- "c) La coordinación de todo este quehacer comunicacional mediante organismos y servicios adecuados" (pág. 271).

Con respecto al punto primero, el Manual dice lo siguiente a propósito de la consideración de lo comunicacional como dimensión en la evangelización: "no se trata entonces sólo de cómo emplear determinados medios para, por ejemplo, lograr una más amplia y rápida difusión de lo que se dice o se hace. Se trata también y principalmente de 'revisar' y renovar la actuación de la Iglesia desde el punto de vista de su genuina significación como sacramento de comunión. La palabra debe alcanzar físicamente a toda la asamblea (para ello se usan amplificadores), pero antes que otra cosa, ha de ser una palabra 'encarnada' en la situación concreta, unida a un testimonio, interpeladora y generadora de comunión" (págs. 270s).

Es decir, ubicación e interpretación de los *medios* en el contexto de la *comunicación* y en función de ella. Tendiendo hacia la comunión.

9 Requisito fundamental: Unidad

En el "Mensaje a los pueblos de América Latina" de la III Conferencia podemos leer el siguiente párrafo: "Hermanos, no os impresionéis con las noticias de que el Episcopado está dividido. Hay diferencias de mentalidad y de opiniones, pero vivimos, en verdad, el principio de colegialidad, completándonos los unos a los otros, según las capacidaddes dadas por Dios. Solamente así podremos enfrentar el gran desafío de la Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina" (No. 4).

"Que todos sean uno, como tú, Padre, en mí y yo en ti. Que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado" (Jn 17, 21). Son palabras de Jesús dejadas como imperativo a una Iglesia amenazada desde el inicio por los más diversos factores de desunión. El plan divino creativo-salvífico es de comunión. De él la Iglesia es y ha de ser sacramento a través de toda la historia. Pero la anticomunión siempre está al acecho. Dentro y fuera. Sólo al final de los tiempos, cuando se dé la "Ecclesia universalis" de que habla LG 2, se tendrá la comunión perfecta —objetivo de la Trinidad—.

La unidad es exigida desde diversos ángulos. "La unión hace la fuerza", es una sentencia que debe hacer pensar a pastores y demás fieles. Una Iglesia fraccionada, debilitada por tensiones internas, por grupalismos, por sectorializaciones ideológicas, por nacionalismos o regionalismos, etc., difícilmente podrá hacer frente de modo adecuado a los graves desafíos que enfrenta. Al decir esto pienso en el tiempo denso que estamos viviendo, de vecindad del V Centenario y del año 2.000. Una pastoral de conjunto, pensada y actuada desde una espiritualidad de comunión, sí podrá acometer grandes empresas evangelizadoras con las mejores perspectivas.

Todo lo que se haga por avanzar lo más posible en esta dirección de unidad se verá bendecido con excelentes frutos. Unidad en lo necesario, libertad en lo dudoso y opinable; y en todo, caridad. Criterios como éste son de suma importancia en la búsqueda de una reflexión y acción armónicas, que no marginan o destruyen la legítima variedad y el sano pluralismo; pero que tienen como preocupación fundamental lo que contribuye a edificar la comunión con Dios y fraterna.

Muchas recomendaciones se podrían dar respecto de esta búsqueda de unidad. Quisiera decir algo a propósito de una tentación muy peligrosa en estos tiempos de la "sociedad de la información": el prestigio comunicacional que ofrece la disidencia, lo excepcional, el estar en la acera del frente, el formar tienda aparte. Esto adquiere gran publicidad. Al fin y al cabo los *medios* están a la caza de la noticia, y *noticia* no es lo completamente ordinario y cotidiano, lo normal. El hacer esta observación en modo alguno puede identificarse con una canonización de lo "ordinario" frente a lo "profético" (consagración de lo "establecido"). Sólo se quiere advertir acerca de los peligros de dejarse arrastrar por la ola de lo sensacional. Porque ello puede constituir peligroso anzuelo, que lleve hacia posiciones que en un principio ni siquiera se hubiera sospechado asumir. Los medios crean fuertes condicionamientos. Tentadoras popularidades.

La TV ha de ser expresión de unidad. Su preparación y realización, por tanto, deben hacerse de tal modo que esa unidad constituya una comunión delicadamente trabajada y altamente testimoniada.

La comunión es signo de credibilidad, porque es lo que Dios entraña y quiere hacer; lo que la Iglesia tiene como vocación y misión, En la dialéctica de la línea teológico-pastoral, la comunión está al inicio, en el proceso y al final.

10. Planificación de conjunto

Conclusiones. 15 de Medellín se refiere a "Pastoral de Conjunto". Allí, como conclusión de lo expuesto en la sección de principios doctrinales, se afirma lo siguiente: "De todo lo dicho se desprende que la acción pastoral de la comunidad eclesial, destinada a llevar a todo el hombre y a todos los hombres a la plena comunión de vida con Dios en la comunidad visible de la Iglesia, debe ser necesariamente global, orgánica y articulada. De aquí, a su vez, se infiere que las estructuras eclesiales deben ser periódicamente revisadas y reajustadas de tal forma que pueda desarrollarse armoniosamente lo que se llama una Pastoral de conjunto: es decir, toda esa obra salvífica común exigida por la misión de la Iglesia en su aspecto global, como 'fermento y alma de la sociedad que debe renovarse en Cristo y transformarse en familia de Dios' "(No. 9).

Una tal pastoral no obedece sólo a principios de racionalidad operativa, sino que se postula a partir de una Iglesia que se define como sacramento de comunión.

En su Parte Quinta, Puebla trata de ofrecer una síntesis del Documento. Pues bien, dicha Parte —que es muy breve—, luego de presentar opciones fundamentales de la III Conferencia, establece lo siguiente: "El camino práctico para realizar concretamente esas opciones pastorales fundamentales de evangelización es el de una pastoral planificada" (DP 1306); en el número siguiente define ésta como "la respuesta específica, consciente e intencional, a las necesidades de la evangelización", y da algunas explicaciones complementarias.

En un mundo en que se ablandan las fronteras y se hace cada vez más denso el tejido de las interrelaciones, el diseño y puesta en práctica de una pastoral orgánica adquieren creciente urgencia.

La IV Conferencia General será, ella misma, expresión de pastoral de conjunto a nivel latinoamericano. Y deberá animar a una evangelización en creciente planificación y articulación. Bastante camino se ha hecho; pero queda mucho todavía por hacer. En pocas ocasiones, lo que se pone por escrito no corresponde a lo que se da en la realidad. Tarea de Santo Domingo será impulsar una Pastoral de Conjunto más auténticas y efectiva, ofreciendo válidas orientaciones al respecto.

Altora bien, es preciso recordar que una Pastoral de Conjunto es técnica, metodología, pero también espiritualidad. Es coherencia en el

quehacer, con la definición de Iglesia como signo e instrumento de comunión. Esto reclama un espíritu de unidad, una mentalidad que asuma conscientemente la condición de miembros del "Cuerpo de Cristo" y, por tanto, la necesidad de actuar como un conjunto vivo. Actuar que no desconoce la diversidad de ministerios y carismas, sino que, precisamente porque la reconoce desde una perspectiva eclesial, busca articularla en un todo armónico. Dicha Pastoral está en la "lógica" de una línea teológico-pastoral de comunión.

La Pastoral de Conjunto viene a ser entonces la articulación de la actividad evangelizadora de los diversos sectores de la Iglesia, en los diversos niveles de la comunidad eclesial, con respecto al logro de los distintos objetivos (dimensiones) de la evangelización.

Pastoral de Conjunto o Pastoral Planificada es, por tanto, la metodología que corresponde a una pastoral de comunión y que asume los elementos básicos de una acción humana consciente, responsable y corresponsable.

Finalmente, es bueno recordar a propósito de esta pastoral, lo que dice Puebla sobre la responsabilidad del laicado, llamado a participar en algo más que en la pura ejecución (807-809).

Conclusión

He querido ofrecer en diez puntos un aporte a la preparación de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Son diez aspectos que me parecen claves.

Entre ellos he puesto particular énfasis en lo relativo a la línea teológico-pastoral, por la misma naturaleza de ésta como categoría englobante e hilo conductor. Que comienza por serlo del presente trabajo, con resultados que creo satisfactorios.

Lo que propongo puede contribuir a una mayor organicidad y articulación de las labores preparatorias. Es necesario ejecutar bien lo sectorial; y fundamental, manejar el conjunto de modo coherente.

Por Santo Domingo comenzó la evangelización en este Continente. Por allí debe iniciarse también un fuerte movimiento eclesial latinoamericano, que recoja la herencia de fe y la convierta en fermento y savia de novedad, en las coordenadas de los nuevos tiempos. Ya Juan Pablo II

encendió la llama, al inaugurar la Novena de Años, el 12 de octubre de 1984 en Santo Domingo.

La IV Conferencia será símbolo y motor de una Iglesia que, al celebrar cinco siglos de historia, abrirá un nuevo capítulo de su biografía. Para realizar lo anhelado por el Papa en su alocución al CELAM el 9 de marzo de 1983 en la Catedral de Puerto Príncipe: "una evangelización nueva. Nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión".

En Santo Domingo la Iglesia en América Latina cumplirá cinco siglos. Y bautizará un nuevo tiempo.

Tiempo de nuevos desafíos. Con nuevos horizontes. Tiempo hecho a la medida de pioneros. Y de anunciadores de "buenas nuevas".

Coro: enero 8 (Epifanía) 1989